



Apreciad@s estudiantes, Padres/Madres y/o Acudientes:
Reciban en nombre del equipo directivo un cordial saludo y los mejores augurios en cada una de las actividades que desarrollan.

1. Sea el momento para recordar que aún nos encontramos en pandemia lo que conlleva en mantenernos alerta en el autocuidado, garantizando no solo nuestro bienestar y salud sino de todas aquellas personas que están a nuestro alrededor; más aún cuando entran en circulación una serie de afectaciones a la salud particularmente lo respiratorio que requiere mayor responsabilidad.

Por lo anterior se hace necesario tomar acciones necesarias de promoción y prevención según lo establece la Secretaría de Salud Distrital por medio de la Resolución No. 1647 del 19 de agosto de 2022 "Por la cual se establecen las acciones a implementar de manera inmediata y obligatoria en Bogotá DC., cuando el número de casos de infección respiratoria aguda en la población menor de 5 años de la ciudad sobrepase la zona de seguridad del canal endémico"; en su Artículo Quinto responsabiliza a las instituciones educativas a ser garantes en el cumplimiento de lo siguiente:

1. Informar a la comunidad de la institución, la situación epidemiológica de infección respiratoria aguda en el Distrito Capital.
2. Intensificar con la comunidad de la institución, estrategias de información, educación y comunicación para la prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda, incluyendo la aplicación de medidas de bioseguridad.
3. Instaurar de forma inmediata el uso de tapabocas dentro de las instituciones por parte de todo el personal y los niños, niñas a partir de los dos (2) años de edad, cubriendo nariz y boca.
4. Notificar de manera inmediata el aumento de casos de Infección Respiratoria Aguda – IRA al interior de la institución.
5. Intensificar al interior de las instituciones medidas de prevención como:
 - a. Lavado de manos (tres momentos - diez pasos).
 - b. Aislamiento en casa ante la presencia de síntomas respiratorios (evidentes y avalados por la enfermería).
 - c. Etiqueta de tos (importancia de cubrirse la nariz y la boca al estornudar o toser con pañuelo desechable o parte interna del codo).
 - d. Distanciamiento físico.
 - e. Ventilación de espacios.
 - f. Desinfección de espacios.
 - g. Verificación de cumplimiento de esquemas de vacunación en niños y niñas de conformidad con lo establecido en el Decreto 2287 de 2003, y Decreto Distrital 085 de 2003.
 - h. Verificación de asistencia a la consulta de valoración integral del desarrollo.

A partir de día lunes 29 de agosto dentro de los salones de clase, espacios pedagógicos cerrados (aula múltiple, audiovisuales, laboratorios, salas de informática, biblioteca, etc) todos los/las estudiantes tendrán que hacer uso del tapabocas con el objetivo de mitigar cualquier tipo de contagio existente actualmente en el entorno y atender con la misma importancia las indicaciones sobre los cuidados de bioseguridad.

2. Atendiendo las solicitudes de los/las docentes, particularmente de Pre Escolar y Básica Primaria, se ha detectado una mala organización frente a los alimentos que son enviados en las loncheras de nuestros (as) estudiantes, situaciones que a un futuro podría convertirse en dolencias de salud, debido a que no se regulan los componentes necesarios en las etapas de crecimiento; razón por la cual junto con la Enfermera Escolar se proponen alternativas, (minuta de alimentos) para que sea tenida en cuenta cuando se empaquen las onces:

Sándwich de pechuga de pollo con tomate – fruta Mandarina – agua.	Ensalada de frutas – tajada de queso – agua.	Brochetas de frutas (fresas, uvas y piña) – barra de cereal – agua.	Salchichas de pollo – fruta Naranja – jugo natural.	Galletas con mermelada – rollo de jamón – fruta manzana – agua.
Yogurt con granola – galletas – fruta uvas - agua.	Pan francés con mermelada o arequipe – yogurt – fruta fresas – agua.	Tajada de piña – vaso de leche – fruta banano.	Leche chocolatada – fruta fresas – barra de cereal – agua.	Ponqué – gelatina – queso con jamón - fruta kiwi – jugo natural.
Sándwich de jamón y queso – fruta manzana – chocolatina – jugo natural.	Tajada de pan con mermelada, frutas uvas – ponqué – jugo natural.	Panqueques – fruta mango – jugo natural	Huevos rancheros – fruta uvas – leche saborizada.	Tostadas con mantequilla – fruta picada - jugo natural

Síguenos en redes sociales:



@institutosanfrancisc



Instituto San Francisco



3134506883



www.isf.edu.co



Articulación con la Educación Media



COLEGIO INSTITUTO SAN FRANCISCO
"Un Proyecto de Vida, para una Calidad Total"
PROCESO DIRECTIVO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
CIRCULAR INSTITUCIONAL No. 11 – 2022

Agosto 24 de 2022

IMPORTANTE: Todo producto de paquete y dulces deben ser regulados, no se pueden convertir en el único alimento en las loncheras. Se debe **PROHIBIR** desde casa el consumo de bebidas **energizantes** ya que esto puede llegar afectar el sistema nervioso de nuestros niños, niñas y adolescentes, además, de generar una posible adicción. Se recomienda a los padres el controlar y vigilar los dineros que se entrega a estudiantes para adquirir las onces.

- Atendiendo nuestro cronograma institucional frente a las actividades a desarrollar y ajustando algunas fechas por diversos motivos, el día viernes 26 de agosto se tendrá una jornada pedagógica y de integración con todo el cuerpo Docente, Directivo y Administrativo, razón por la cual todos los/las estudiantes saldrán de clases a la 01:00 pm.
- Invitamos tanto a padres/madres de familia como a estudiantes el atender los horarios de ingreso establecidos en el Manual de Convivencia (Art. 20 – M.C.), las puertas se abren a la 6:10 am (NOTA: Por temas de responsabilidad antes de esta hora no se permitirá el ingreso de estudiantes al colegio) y se cierran a las 06:20 am; tenemos varios estudiantes llegando tarde de manera repetitiva lo que al finalizar el periodo académico podrá generar afectaciones en sus resultados académicos.
- Recordamos a los padres/madres de familia qué frente a inasistencias de estudiantes a clases por motivos de salud o calamidades familiares, se hace necesario presentar los soportes necesarios a Coordinación de Convivencia de manera presencial en los horarios destinados (Art. 19 – M.C.) o vía correo institucional convivencia@isf.edu.co; se deben tener en cuenta los tiempos para presentar actividades y ponerse al día (Art. 54.2 – M.C.); posterior a ello perderá su vigencia la excusa.
- El próximo 16 de septiembre finaliza el tercer periodo, por ello invitamos a los/las estudiantes interesados en mejorar sus resultados académicos, que participen en la Actividades de Refuerzo Académico (Art. 32.1 – M.M.) que se realizan en cada una de las asignaturas antes de finalizar el periodo.
- El próximo domingo 04 de septiembre nuestra **PROMOCIÓN 2022**, estarán presentando las pruebas de estado SABER 11° - 2022, las cuales les permitirán con buenos resultados abrirse campo en grandes universidad y ofertas para su formación profesional; extendemos infinitas bendiciones y deseamos los mejores éxitos en su desempeño.
- Dentro de nuestro cronograma institucional tenemos programada la 2da salida pedagógica con toda la comunidad estudiantil; en asamblea del Consejo Directivo fue aprobado que fuese recreativa en un ámbito eco-ambiental, fuera de Bogotá programada finalizando septiembre e inicios de octubre; próximamente se brindara mayor información.
- En el mes de Octubre tendremos la celebración de nuestros **25 AÑOS** al servicio de la comunidad, por ello tenemos nuestra semana cultural donde se mostraran trabajos desde cada uno de los Núcleos Pedagógicos junto a ello nuestras **BODAS DE PLATA** queremos celebrarlas como familia para ello nuestro gran **BINGO** que próximamente compartiremos fechas y programación.

Los tiempos académicos de este 2022 ya se están reduciendo, por ello la invitación a que cumplamos de manera responsable con nuestras labores académicas, participemos activamente en cada una de las actividades, de esta manera y con el apoyo de casa estarán dando pasos firmes en la construcción de sus proyectos de vida.

Agradecemos su confianza, la atención prestada; esperamos su apoyo y acompañamiento en nuestra programación.

Cordialmente,

DIRECTIVAS

"La familia no es algo importante. Lo es todo..."

Michael J. Fox

Síguenos en redes sociales:



@institutosanfrancis



Instituto San Francisco



3134506883



www.isf.edu.co



Articulación con la
Educación Media